IV. Administración Local

Yecla

4516 Nombramiento de funcionarias de carrera: Técnicas de Gestión (Expte. 991510Y).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 62.1.b) del R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que:

Tras la celebración del oportuno proceso selectivo, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de agosto de 2025, acordó nombrar a Dña. Concepción Ibáñez Beneito y a Dña. Nuria Matilde Gil Campos como funcionarias de carrera, en las dos plazas de Técnico/a de Gestión, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público de 2023, con la clasificación y denominación siguientes: Grupo A, Subgrupo A2; Escala: Administración General; Subescala de Gestión; Denominación: Técnico/a de Gestión.

Yecla, a 7 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, M.ª Remedios Lajara Domínguez.